



Comité de Entrenadores

SOLICITUD DE AYUDA DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

1.- Plazos y lugar de presentación

- Las solicitudes deberán ser presentadas en el Comité de Entrenadores de la RFEF en el plazo máximo de 30 días una vez iniciado el curso mediante correo electrónico, fax o correo ordinario a:

COMITÉ DE ENTRENADORES DE LA RFEF
Ramón y Cajal s/n, 28230 Las Rozas (Madrid)
Tfno. 91.495.98.00 – Fax 91.495.98.01
E-Mail: pvazquez@rfe.es

2.- Requisito

- Estar en posesión del “Diploma Federativo” Nivel 1, 2 ò 3 de entrenador de Fútbol o Fútbol Sala y además estar colegiado la temporada en curso y la anterior en algún Comité Territorial de Entrenadores.

3.- Objeto de la ayuda

- Las ayudas siempre van destinadas a cursos de formación y actualización organizados por la RFEF.

4.- Documentos a aportar

- Modelo de solicitud de ayuda adjunto debidamente cumplimentado.
- Copia del Diploma Federativo de Entrenador (no tarjeta de identidad, sino el Diploma acreditativo)
- Justificante de haber estado colegiado la temporada anterior y la actual, en algún Comité de Entrenadores Territorial.

5.- Revisión de solicitudes

- La Comisión encargada de la revisión de las Ayudas de Formación estudiará qué expedientes son susceptibles de recibir ayudas y posteriormente evaluará y contestará a todas las solicitudes presentadas.